

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 3.235/15

### **AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL**

#### **E D I C T O**

Por D<sup>a</sup>. Loreto García Torres y D<sup>a</sup>. Carmen García Torres, se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de Licencia de Actividad y de Apertura de establecimiento dedicado a "BAR ESCUELAS", a favor del segundo de los citados.

Por lo que, a tenor de lo dispuesto en el Ley 11/2003, de 8 de Abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquél que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Esteban de Zapardiel, a 24 de Noviembre de 2015.

El Alcalde, *Roberto Rodríguez Rodríguez*.